La situación actual de la enseñanza de lenguas extranjeras aparte de la inglesa en los institutos de bachillerato en Japón y la propuesta de una política educativa realizada por la Asociación Japonesa de Política Lingüística

Takeshi Kakihara
Universidad Kwansei Gakuin

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es dar a conocer la situación actual de la enseñanza de las lenguas extranjeras, aparte de la inglesa, en los institutos de bachillerato *(koto-gakko)* en Japón. Analizando la situación actual, revelaremos los problemas que tiene la enseñanza de estas lenguas en el sistema educativo japonés. A continuación, como una medida para solucionarlos, veremos la propuesta realizada por un grupo de investigación de la Asociación Japonesa de Política Lingüística (JALP), la cual consiste en introducir la enseñanza de segundas lenguas extranjeras como asignatura obligatoria en el plan de estudios de la enseñanza secundaria.

2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS EN LOS INSTITUTOS JAPONESES

Los investigadores del grupo que propuso la introducción de segundas lenguas extranjeras en la enseñanza secundaria japonesa estamos preparando la publicación de un libro que divulgue esta propuesta y aclare los desafíos que enfrenta la enseñanza de lenguas extranjeras en Japón, comparándola con la de otros países. Entre los autores, Mizuguchi y Hasegawa se encargarán de analizar la situación actual de la enseñanza de segundas lenguas extranjeras en los institutos japoneses. Según estas investigadoras, de 4.963 institutos que hay en todo el país, solo 708 institutos imparten clases de otros idiomas extranjeros, aparte del inglés (cifras del año académico 2014). Es decir, uno de cada siete institutos imparte clases de otras lenguas además de la inglesa. En total, el número de lenguas que se enseñan es mayor de 25. Los idiomas que se enseñan con mayor frecuencia en los institutos japoneses son el chino (542 institutos), el coreano (318), el francés (222), el alemán (106), el español (100) y el ruso (23). El número de alumnos matriculados en los cursos de segundas lenguas extranjeras es de unos 50.000, que constituye alrededor del 1,4 % de los 3.334.019 alumnos de educación secundaria de todo el país. Esta cifra indica que solo 1 de cada 69 alumnos estudia alguna lengua extranjera aparte de la inglesa. Estos datos fueron obtenidos de las estadísticas pu-

blicadas por el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología de Japón: MEXT (Mizuguchi y Hasegawa, en prensa).

El número de institutos de bachillerato donde se dan clases de lenguas extranjeras además de la inglesa, aumentó gradualmente hasta mediados del primer decenio de 2000. Del mismo modo, desde 1999 se observó un incremento de unos 10.000 en el número de alumnos, llegando a ser casi 50.000 en 2012 (Tabla 1).

Tabla 1. Institutos de bachillerato donde se imparten clases de lenguas extranjeras aparte de la inglesa

Año / Idioma	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2012	2014
Chino	372	424	475	553	574	580	542	517
Coreano	131	163	219	286	313	306	318	333
Francés	206	215	235	248	265	246	222	223
Alemán	109	107	100	105	102	103	106	107
Español	77	84	101	105	109	107	100	109
Ruso	23	20	21	25	23	21	23	27
Árabe	2	1	2	1	2	2	2	0
Otros	27	32	43	32	50	48	40	44
Total	**551**	**598**	**653**	**748**	N/A	**729**	**713**	**708**
Alumnos	40.197	39.057	41.609	48.356	47.898	43.818	49.328	48.129

* Basada en las cifras del MEXT (1998-2014).
* Como hay institutos en los que se enseñan varios idiomas aparte del inglés, el número total de institutos no coincide con la suma de los institutos que imparten cada idioma.

Mizuguchi y Hasegawa (en prensa)

Aunque hay demanda por parte de la sociedad y de los alumnos, la enseñanza de estos idiomas no se realiza a gran escala por varias razones: no es necesario el conocimiento de estos idiomas para ingresar a la universidad, no hay suficientes profesores que puedan enseñar estas lenguas, varía mucho de un año a otro el número de alumnos que se matriculan en un determinado idioma, dependiendo de la moda o la situación diplomática del Japón con los países donde se habla el idioma respectivo, etc. Sin embargo, parece que el mayor problema es la falta de seriedad por parte de la administración educativa en la promoción de la enseñanza de lenguas extranjeras aparte de la inglesa, como señalan Mizuguchi y Hasegawa.

3. ¿CÓMO SE INTRODUCE LA ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS EXTRANJERAS EN LOS INSTITUTOS?

Como se ha indicado, la enseñanza de lenguas extranjeras aparte de la inglesa se lleva a cabo en pequeña escala en los institutos japoneses. Podemos clasificar

estas prácticas en tres grupos, según las razones por las que se introducen las asignaturas correspondientes.

(1) La creación de un nuevo curso de estudios gener*ales (sogo gakka)*, como resultado de la reforma del programa escolar o la inauguración de una nueva escuela con sistema de créd*itos (tan-i sei gakko),* que ofrece varias asignaturas optativas, hace posible la introducción de la enseñanza de nuevas lenguas.

(2) La introducción de la enseñanza de lenguas relacionadas con las características de la zona en la que se ubica el instituto. Por ejemplo, la presencia de residentes extranjeros, la política de internacionalización, etc.

(3) La introducción de la enseñanza de ciertas lenguas según la voluntad del fundador de la escuela.

Por ejemplo, hay institutos que ofrecen clases de coreano en Osaka porque hay una comunidad grande de coreanos en esa región. Algunos institutos de Toyama y Hokkaido, que están en la costa norte, imparten clases de ruso debido a su situación geográfica. Por otro lado, varios institutos privados introducen en su programa lenguas extranjeras aparte de la inglesa para destacar la particularidad de su programa o por razones históricas de su fundación, etc.

También hay casos en los que la introducción de la enseñanza de una lengua determinada se debe al esfuerzo de un profesor. En estos casos el mantenimiento y la continuidad de la enseñanza de dicha lengua son dudosos porque dependen mucho del esfuerzo de la persona que la introdujo.

Con respecto a la manera en la que se implementan los programas, esta varía mucho de un centro a otro. Algunos institutos establecen un plan de estudios en el que todos los alumnos aprenden obligatoriamente varios idiomas, mientras que otros ofrecen algunas clases de lenguas extranjeras como asignaturas optativas.

3.1 Problemas

Como hemos visto arriba, el método de implementación de la enseñanza de lenguas extranjeras aparte de la inglesa es muy variado. Por este motivo, los profesores tienen que trabajar duro para buscar soluciones a problemas tales como la fijación de los objetivos y el contenido del programa, la elaboración de los materiales, el mejoramiento de la metodología de enseñanza en las aulas, etc. Una de las causas de estos problemas es la instrucción ambigua de la Guía Curricular *(gakusyu shido yoryo)* establecida por el MEXT para la enseñanza de lenguas extranjeras aparte de la inglesa. La guía solo dice que la enseñanza de estas lenguas «se llevará a cabo conforme al currículo del inglés». Es evidente que es imposible realizar la enseñanza de una nueva lengua siguiendo el currículo de la enseñanza de inglés porque la enseñanza del inglés comienza desde la educación primaria *(shogakko)* o secundaria *(chugakko)*.

También hay problemas relacionados con la falta de conexión de la enseñanza del bachillerato con la de la educación superior o universitaria y, a consecuencia de ello, los alumnos no pueden aprender con continuidad estos idiomas.

Para solucionar estos problemas, algunos profesores e investigadores empezaron a trabajar para elaborar directrices *(meyasu)* para la enseñanza de lenguas extranjeras aparte del inglés. Por ejemplo, en 2006, *The Japan Forum*, organización que apoya la enseñanza de lenguas extranjeras en la educación secundaria, empezó a elaborar las directrices para la enseñanza del chino y el coreano, con la colaboración de profesores de institutos de bachillerato y universidades. El fruto de este trabajo fue publicado en 2012 con el título de *Las directrices para el aprendizaje de las lenguas, una propuesta desde la enseñanza del chino y el coreano en los institutos de bachillerato* por la misma fundación, *The Japan Forum*. Este documento propone objetivos, contenidos y métodos de enseñanza de lenguas extranjeras en los institutos de bachillerato. Con respecto al español, los profesores del Grupo de Investigación de la Didáctica del español, GIDE, acaban de publicar un documento titulado *Un modelo de contenidos para un modelo de actuación - Enseñar español como segunda lengua extranjera en Japón*. Es un documento que propone un modelo de enseñanza de español para los universitarios japoneses en un cambio metodológico que desplaza el eje vertebrador de la enseñanza de la gramática a la enseñanza de la actuación en la lengua extranjera.

3.2 Propuesta para la política educativa

En las circunstancias mencionadas, es bastante complicado promover la enseñanza de lenguas extranjeras, aparte de la inglesa, en la enseñanza secundaria japonesa. Por otra parte, en las discusiones actuales sobre la reforma educativa, se busca adaptar el sistema educativo a la globalización e intensificar cada vez más la enseñanza de inglés. Todo esto provoca que la enseñanza de otras lenguas aparte de la inglesa tienda a perder importancia y se acelere el proceso de imperialismo del inglés en el ámbito educativo.

Los miembros de la Asociación Japonesa de Política Lingüística, preocupados por esta tendencia, formamos un grupo de investigación para promover la enseñanza multilingüe y presentamos la *Propuesta para la política de la enseñanza de lenguas extranjeras con miras a la formación de recursos humanos globales: La introducción de lenguas extranjeras como asignaturas obligatorias en la enseñanza secundaria* (JALP 2014) al entonces ministro de Educación, Ciencia, Cultura, Deportes y Tecnología, Hakubun Shimomura.

Esta propuesta intenta asegurar que todos los alumnos puedan aprender una lengua extranjera, además de la inglesa, introduciendo en la Guía Curricular *(gakusyu shido yoryo)* la enseñanza de cierto número de lenguas extranjeras para que los alumnos puedan elegir una de ellas como asignatura obligatoria. Los idiomas que propusimos fueron el árabe, el español, el chino, el francés y el ruso,

que son idiomas oficiales de trabajo de la ONU, además del coreano y el alemán. Elegimos estas lenguas porque las lenguas oficiales de la ONU coinciden con el concepto de nuestra propuesta. Por otra parte, el coreano es un idioma muy importante porque Japón tiene unas relaciones profundas con la península coreana, mientras que el alemán es un idioma que jugó un papel importante en la modernización del país. Dado que no nos aferramos únicamente a estas lenguas, las lenguas de los países de la ANSA (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) o el portugués, que también son idiomas que tienen mucha importancia en la sociedad japonesa, serán incluidas en los idiomas propuestos.

3.3 Evolución del debate y la preparación de la propuesta

Las discusiones sobre la necesidad de diversificar las lenguas de la enseñanza de lenguas extranjeras en la enseñanza pública comenzaron durante el simposio principal de la Conferencia Anual de la Asociación Japonesa de Política Lingüística con el título *Reflexionemos sobre la política lingüística de Japón* en junio de 2012. En una parte del simposio, varios investigadores, la mayoría de los cuales conformarían nuestro grupo de elaboración de la propuesta para la política lingüística, tratamos el tema de la política educativa japonesa sobre la enseñanza de idiomas extranjeros aparte del inglés. En junio de 2013 se formó el Grupo de Investigación para la Promoción de la Enseñanza Multilingüe dentro de la JALP. En la primera sesión de la conferencia anual de la JALP, el tema principal de discusión de este grupo fue cómo debería ser la guía curricular *(gakusyu shido yoryo)* ideal para la implementación de la enseñanza de varios idiomas en el sistema educativo japonés.

En agosto de 2013 se celebró la primera reunión de este grupo con el objetivo de reflexionar sobre los temas discutidos en la Conferencia de la JALP y empezar a estudiar las posibilidades de elaborar una versión de la guía curricular para proponer la introducción de segundas lenguas extranjeras en el sistema educativo. En septiembre de ese mismo año se celebró la segunda reunión y se confirmaron los siete idiomas que se incluirían en la propuesta, entre ellos el español. Desde entonces, se reunieron nueve veces y elaboraron las guías curriculares provisionales de cada idioma, además del documento de la propuesta política. Como resultado de estos trabajos, el 23 de febrero de 2014 se presentó la *Propuesta* (JALP 2014) al entonces ministro de Educación, Cultura, Deportes y Tecnología, Hakubun Shimomura.

4. CONCLUSIONES

Como hemos visto en el apartado 3.2, el objetivo principal de nuestra propuesta es asegurar un entorno en el que todos los alumnos de bachillerato puedan aprender un idioma extranjero además del inglés, introduciendo una asignatura llamada *segunda lengua extranjera* en la guía curricular como asignatura obligatoria de libre elección.

Al brindar a los alumnos de bachillerato la oportunidad de aprender varias lenguas, esta propuesta tiene las siguientes metas: (1) Contribuir a la formación de la personalidad de cada alumno, promoviendo la adquisición de la habilidad de juzgar objetivamente su lengua y cultura maternas, estimulando la creatividad, etc. (2) Mantener y desarrollar la diversidad étnica y cultural y contribuir a la paz eterna del mundo, respetando la lengua y la cultura de otras personas y otros países.

Reconocemos la importancia y la utilidad de la lengua inglesa como herramienta de comunicación internacional. Sin embargo, también somos conscientes del peligro de depender solo de un idioma para obtener información del mundo y de las limitaciones que impone el uso exclusivo del inglés para conocer la realidad de las zonas donde no se habla este idioma. Además, el conocimiento de una lengua extranjera, aunque sea mínimo, puede servir de punto de partida para familiarizarse con la cultura de las regiones donde se habla esa lengua.

Dado que uno de los objetivos más importantes de la educación pública es promover la socialización y formación de la personalidad de los ciudadanos jóvenes, es imprescindible fomentar el desarrollo de una visión amplia con la que puedan ver objetivamente las culturas y una forma de pensar flexible. Para alcanzar este fin, creemos que es importante ofrecer a los alumnos de bachillerato la posibilidad de conocer varias lenguas y culturas introduciendo la enseñanza de segundas lenguas extranjeras aparte de la inglesa en la educación pública.

BIBLIOGRAFÍA

Hasegawa Yukiko y Keiko Mizuguchi (2016), «Kotogakko no tagengokyoiku no genjo: Seisaku no fuzai to genba no doryoku», La situación actual de la enseñanza multilingüe en los institutos de bachillerato: la falta de política y esfuerzos de los profesores» In *Gaikokugo kyoiku wa eigo dake de iinoka – Gurobaru syakai wa tagengo da, ¿Es suficiente enseñar solo inglés? ¡La sociedad global es multilingüe!* Grupo de Investigación para la Promoción de la Enseñanza Multilingüe-JALP, Editorial Kuroshio, pp. 172-189.

JALP (2012) *Propuesta para la política de la enseñanza de lenguas extranjeras para la formación de recursos humanos globales: La introducción de lenguas extranjeras como asignaturas obligatorias en la enseñanza secundaria*.

MEXT (Ministerio de educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología de Japón) (1998-2014) «*Kotogakko niokeru kokusaikoryuto no jokyo nitsuite*», «Sobre la situación actual de intercambio cultural y otras actividades en los institutos de bachillerato». Documento de Internet disponible en «http://www.mext.go.jp/a_menu/koutou/ryugaku/koukousei/1323946.htm». Fecha de consulta 2.12.2015.